

# EL ECO DE LA PROVINCIA

DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA ZAPATERIA VIEJA, NÚM. 4 BAJO.

En esta Ciudad, 12 rs, trimestre.—Fuera, trimestre, 15.—Números sueltos, 2 cuartos.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*La Circuncision del Señor.*

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia Catedral.

## ANUNCIOS RELIGIOSOS.

En la Iglesia del Mercadal ayer empezó el solemne Triduo que se dedica todos los años al Sagrado Corazon de Jesús predicando un Jesuita todos los dias.

Hoy domingo por la mañana á las 7 habrá Comunion General; á las 10 solemne oficio. Por la tarde á las 3 la funcion llamada de *Sans* y *Animas*; á las 6 y media la funcion en que predica todos los dias un Sr. Jesuita.

—Hoy dia primero de Enero, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen, se celebrará misa solemne con sermón, que dirá un Rdo. P. de la Compañía de Jesús.

**TARJETAS**

comerciales, con lujo y rapidez, desde 6 rs. ciento, 50 el mil. Mitad de precio de las papelerías. Litografía-mecánica Plaza de San Miguel, 3. D.

**QUINTANA 12,**

entrando por la calle de Fernando. *Fábrica* de toda clase de géneros de punto; precios reducidos. Venta al por menor.—Barcelona. D.

GRANDES NOVEDADES EN MÁQUINAS PARA COSER Y HACER CALCETA



Lo mas moderno y útil se encontrará siempre en casa de

**NARCISO DOMENECH,**

Calle Ancha número 21.—BARCELONA.

# LA ATRAPANA

Poema jocosério, original y sin adormideras; un elegante y volumen al infimo precio de 3 pesetas, en la librería Española, calle de la Cort-Real número 1, Gerona.

*Establecimiento de BAÑOS.* llamado de Tras-Correo, situado en el Pasaje de la Paz.—HIDROTERAPIA ó curacion de las enfermedades, especialmente las nerviosas, por medio del agua.—Abierto todo el año **BARCELONA.** D.

## RELOJERIA DE FRANCISCO FOIX,

CALLE DE FERNANDO VII, N.º 1, BARCELONA.

Gran surtido de relojes y cadenas de oro, plata y nikel.

Se componen toda clase de relojes por difíciles que sean. Precios reducidos. D.

### MEDICAMENTOS LEGÍTIMOS

EXTRANJEROS.

Recíbense directamente de Francia, Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Italia, etc.

*Al por mayor y menor. Precios reducidos.*—DEPÓSITO: S. Alsina, Pasaje del Crédito, n.º 4, Barcelona.

## PUIG MOYA

Y COMPAÑÍA.

Véase el anuncio.

### MOVILIARIO

por ausentarse su dueño se vende uno de lujo casi nuevo, con un piano de pocos meses de uso: precios reducidos.—Razon D. Diego Salas, plaza del Vino 13.

### ALTA NOVEDAD EN SEDERÍAS Y LANERÍAS.

Especialidad en terciopelos, moarés, rasos de Lyon, failles, glacés, damascos, tules, mantillas y velos.

CASADEMUNT, TORRABADELL Y DALMASES.

Especialidad en géneros para luto: merinos, muselinas, tamis, casimires y granadinas.

PLAZA DEL ANGEL, NÚM. 11, Y JAIME I, NÚM. 19.

CASA DE LA MARQUESA DE CASA-FONTANELLAS.

BARCELONA.

# TRAJES, CAPAS

y demás abrigos; elegante variado surtido, construido con la perfeccion, elegancia y en condiciones inmejorables, que tan justo crédito han dado al establecimiento

BAZAR de sastrería de RABASSÓ

PALAU, ASALTO, (Nueva de la Rambla), número 8 entresuelo y principal, Barcelona.

## TARJETAS

de visita á 4 rs. el ciento. Papel y sobres impresos de todas clases. Perfeccion, economía, buen gusto y especialidad en cromos. Papelería Parisien. calle Archs, n° 3 Barcelona.

## CRÓNICA LOCAL.

Un telégrama particular, nos anuncia la fatal noticia de la muerte de nuestro muy querido amigo el escultor Figueras.

La pátria, los artes y la amistad lloran la pérdida de uno de sus mas esclarecidos y preclaros hijos.

—Definitivamente aprobado el proyecto del ferro-carril económico que ha de unir á esta Ciudad con la industriosa villa de Olot, así como con la villa de Amer, y otros pueblos de reconocida importancia agrícola y fabril; la noticia ha causado general entusiasmo en esta Ciudad y en toda la provincia, que ven en tal vía de comunicacion un nuevo venero de riqueza.

Tenemos la seguridad de que muy luego se inaugurarán los trabajos de dicha vía y que se continuarán sin interrupcion á fin de darla por terminada dentro del mas breve plazo posible.

Salt, Bescanó, Vilanna, Anglés, La Sella, Amer, Las Planas, San Feliu de Pallarolls, San Esteban de Bas y Olot, están de enhorabuena y deben estar sus habitantes llenos de satisfaccion al pensar que dentro de muy poco tiempo contarán con un medio rápido para comunicarse con la Capital de la provincia, y para trasladar los productos de su suelo, con igual rapidez, á los mercados.

—Con el estreno de «La Luccia» ó mejor dicho, con el ensayo general de dicha partitura, pretendió salir del paso la empresa de nuestro Teatro, para darnos funcion en la noche del jueves.

!Que armónico desbarajuste! Cada actor iba por su lado y el Maestro, por el de ninguno.

Solo la señorita Tressols y los coros dieron pruebas de haber estudiado las respectivas partes. Siendo la primera muy aplaudida y llamada al palco escénico al final del tercer acto.

—En la madrugada del viernes fué completamente destruida por las llamas, cuanto género contenia la elegante tienda de modas que las señoras hermanas Rogés habian establecido en la tienda número 2 de la Plazuela del aceite.

—En la sesion que celebró el dia 20 de Diciembre pasado la Junta provincial de Instruccion pública, acordó escitar el celo de nuestro Excelentísi-

mo Ayuntamiento para que consigne en sus presupuestos la partida necesaria para la creacion de una nueva escuela de niñas.

—La maestra de Orfans; los maestros de San Andrés del Terri, de Estañol, de Garrigolas y algunos otros se les están adeudando una porcion de trimestres, sin que multiplicadas quejas de la prensa consigan que se tome una seria medida que obligue á los Ayuntamientos respectivos á cumplir con deber tan sagrado; tanto mas cuanto los contribuyentes todos han satisfecho hace tiempo los recargos que por tal concepto les corresponden. ¿Qué hace la autoridad del Sr. Gobernador civil, que no obliga á justificar en donde ó como se distraen aquellos fondos?

—Desde hoy empezarán ú usarse los nuevos sellos de franqueo de valor de quince céntimos, que es lo que costará el franqueo de una carta sencilla,

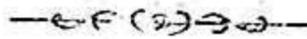
—Los aficionados á la caza y á la pesca, deben tener presente que desde el dia de hoy, no habrá mas que tres clases de licencias. La primera, para cazar, costará 25 pesetas; la segunda para el uso de armas costará 10 pesetas y la tercera para pescar, costará 5 pesetas.

—Se ha constituido en Barcelona una nueva Sociedad anónima mercantil, titulada «Crédito general de ferro-carriles.

La Sociedad Económica de amigos del Pais procedió ante ayer al nombramiento de compromisarios que deben concurrir á Barcelona el dia 22 del próximo Enero para la eleccion de un senador, por haber sido declarada nula la que recayó á favor de D. Mariano de la Paz Graells, y resultaron nombrados los SS. D. Joaquin Grau y Carreras, y D. Emilio Grahit y Papell que ya lo habian sido en la anterior eleccion y además D. Celestino Pujol y Camps.

---

## Las desdichas de la fusion.



Cual otras plagas de Faraon, llueven sobre el campo fusionista los infortunios y las desdichas.

En su seno nacen á porfía las mayores desidencias y las luchas intestinas.

Las cuestiones mas sencillísimas se convierten en el campo fusionista, en las mas árduas y de difícil solucion.

Reina el mas perfecto desacuerdo, hasta el punto que no hay nadie que esté de acuerdo con nadie y aun podríamos asegurar que hay quien no está de acuerdo consigo mismo.

Los que más dóciles aparentaban sér, conviértense de repente en implacables enemigos de la fusion y por casi todos los ámbitos del campo Constitucional, suena el grito de guerra aprestándose para ella sin cuidarse de que tal grito y tales aprestos puedan disgustar al Pontífice máximo del partido.

El demonio de la discordia se ha metido en los pasillos del Congreso en los que no se oyen mas que las acres censuras de los padres de la patria contra todos los hombres que ocupan altos puestos.

Ya es el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, ya el de la Guerra, que ven, con la mayor sorpresa, trocarse, á los que antes se llamaban ami-

gos, en sus mas crueles adversarios que les dirigen afilados dardos que sin remedio han de herirles y dar con ellos en tierra.

Tampoco se libra de esa enemiga el ministro de Fomento, que se vé obligado á defenderse de los ataques que le prodigan sus correligionarios.

No se quedan atrás tampoco con el Sr. Ministro de Ultramar á quien de tal modo empujan los que desean sucederle, que con dificultad hallará asidero para poder resistir el empuje.

Ya vén nuestros lectores que no puede ser mayor el número de desdichas que acosan al fusionismo, y eso que aun estamos en la primera jornada de la legislatura.

¿Que sucederá en la segunda?

Y á todo esto, el Jupiter tonante de la situacion, el gefe por todos aclamado y por ninguno obedecido; el Sagasta de la revolucion de Setiembre; el Sagasta derribado en 1874; el Sagasta de la oposicion en los tiempos del partido liberal-conservador; aquel Sagasta que para alcanzar el poder llegó hasta la amenaza, permanece silencioso é indiferente á todo cuanto á su alrededor pasa. Está preocupado. ¿Que le preocupará?

Casi, casi creemos adivinarlo, aun cuando casi no nos atrebemos á decirlo.

Parécenos que tiene atravesada una espina, muy parecida á una espada Saguntina, que le estorba para el desarrollo de sus planes, y de la cual, sin embargo, no puede deshacerse.—Vé que el tiempo pasa, que sus antiguos amigos se escaman poniendo el grito en el cielo, sin serle posible aplacar fundadas impaciencias y viéndose obligado á permanecer bajo la presion de una estudiada reserva y un lastimoso mutismo, único medio de sostenerse en la maroma sobre la cual se vé forzado á hacer equilibrios políticos.

El cuquito D. José que vé venir la tormenta, tomando por pretesto lo crudo de la temperatura de la Côte, demuestra deseos de ir á pasar el resto del invierno á su querida *chocita* de Llanes, en la que cree encontrar temperatura mas adecuada á su naturaleza y á sus años, á la vez que una dulce tranquilidad de la que hoy se vé privado por tener que oír las quejas de unos, las amenazas de otros, los absurdos deseos de los mas, chismes, cuentos, hablillas, rencores y censuras que muy cordialmente se prodigan entre si los padres de la patria y todos los ambiciosos de posiciones. Y por todo esto el cuco de D. José, hace todo lo posible para que se suspendan las tareas parlamentarias hasta mediados del venidero Marzo, en que ya la temperatura de la Côte es mas benigna, y en cuyo tiempo juzga se habrian calmado los ánimos, ahora tan exacerbados.

¿Lo conseguirá?

No lo creemos; por que las impaciencias mismas de la mayoría, que están dando al fusionismo el carácter de partido bizantino, se han de oponer á los deseos de D. José.

Por otra parte si tan largo se hacia el interregno parlamentario ¿Cuándo se discutirían los interesantes y graves proyectos que quedan

pendientes? ¿Que diria el país de los que tanto ofrecieron desde los bancos de la oposicion?

Pero alárguese ó no el interregno parlamentario hasta Marzo, no por eso se conjurará la tormenta ni se neutralizarán los efectos de las desdichas que han caido sobre la fusion, cuya vida tiene ya marcado el de su último dia.

¿Quién la sustituirá?

Problema es este de difícil solucion, que aun cuando la sospechemos, no debemos hoy indicarla.—A.

## Correspondencia particular de "El Eco de la Provincia."

Madrid 29 Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Muy Sr. mio: El frio me tiene entumecido, hasta el dificultarme escribir. Por otra parte no tengo nada notable que comunicar á V. puesto que Madrid, politico y no politico no se ocupa estos dias mas que de saborear, mazapanes y turrónes.

En las Camaras el frío es glacial, y si algun calorcillo se percibe es en el salon de Conferencias del Congreso, en el que no se oyen mas que censuras y re- criminationes. La verdad es que la mayoría está desquiciada y que el descontento cunde entre ella de un modo prodigioso.

Ya que no tengan aun valor para presentarse frente á frente del Ministerio apelan al recurso de la fuga. Asi ha sucedido con cierta votacion referente á la incompatibilidad de los Señores Bermudez Reina y Muñoz Vergas, que en el momento de irse á proceder á la votacion del dictamen, y cuando los porteros se esgañitaban llamando á los padres de la patria, estos huyeron como si fueran perseguidos por algun Lobo.—Es decir que no estando conformes con el dictamen, no querian votarle favorablemente, y como proceder asi hubiera sido una declaracion de guerra, apelaron á la huida, obligando asi á que se retirara el dictamen.

Lo cuestion de Saida, vuelve á dar juego y ya es evidente el desacuerdo en que se hallan el Ministro de Estado y nuestro Embajador en París, el que parece que ha pedido ser relevado. Tengo la conviccion que lo de Saida es un hueso de mal roer que dará disgustos al Gobierno, que no tiene pocos á que atender.

El interregno parlamentario es otro asunto que ya vá picando en historia, y que algunos creen que podrá alargarse hasta Mayo. Si asi sucede habrá ganado la partida el Solitario de Llanes, que es quien mas empeño tiene en que el interregno sea largo.

Gran descontento ha producido el proyecto de D. Venancio, autorizando á los municipios y Diputaciones para hacer empréstitos. No hay un solo diputado que deje de censurarle, y de manifestar que si tal como estaba redactado se ponia á votacion, obrarian como habian obrado con el dictamen de incompatibilidades: Es decir, que apelarian á la fuga en el momento de irse á votar. Hay empeño en altas regiones segun se dice, en que el Ministerio continúe íntegro, hasta despues de la segunda legislatura.

Lo que será ya lo veremos.

Facil fuera que despues de esto, que podrá durar, ó hacerse durarmas ó menos, pero lo suficiente para dar organizacion à una cosa novisima. sea esta la que sustituya à lo actual, por mas que no sea facil comprenderlo y se considere espuesto à graves consecuencias.

El Pabo lo ha comido este año la fusion ¿quien lo comerá el año en que entramos?

Moret sigue galbanizando à su proyectado partido, y como en España nunca faltá gente para todo, se crean comités alli en donde nunca se han conocido à un demócrata, y menos dinástico.—M.

---

Olot 30 de Diciembre de 1881.

Sr Director de «El Eco de la Provincia.»

Muy Sr. mio: tengo que manifestarle el hecho ocurrido que pasó el dia 29 del corriente à las 9 de la noche à la señora del Administrador de loterias de esta villa. Dicha señora estaba sola en su casa y se le presentó un hombre pidiéndole le despachase un billete de la rifa; y al momento que le iba à entregar el billete se presentó otro hombre tapándola la boca para que no pudiera hablar y pegándole algunas cuchilladas en el pecho que por fortuna no interesaron mas que para hacer algunos rasguños, pero consiguiendo robar segun se supone, 25 duros del cajon huyendo los criminales al ruido producido por la rotura de los cristales del aparador.

Enseguida todas las autoridades, el Sr. Juez, señor Alcalde, señor Jefe de la Guardia civil, Jefe del Somaten y dependientes del municipio practicaron cuantos servicios consideraron oportunos para la captura de estos malechores que no pudieron ser habidos.

*El Corresponsal.*

---

París 28 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Muy Sr. mio: nada de particular tengo que comunicarle à V., si no sea el de el establecimiento, segun decreto, de las cajas de ahorro postales, que empezarán à funcionar desde 1.º de Enero inmediato. A continuacion le pongo las prescripciones que para aquellas publica el diario oficial.

La caja de ahorros postal está instituida bajo la garantía del Estado.

Las libretas son gratuitas.

El impornente debe declarar que no posee ninguna libreta sea de la caja de ahorros postal, sea de una caja privada.

Las mujeres casadas podrán imponer cantidades con la asistencia de sus maridos, y podrán retirar estas cantidades, à no ser que su marido se oponga.

Los menores pueden imponer sin la intervencion de su representante legal. Podrán tambien retirar las sumas impuestas pero cuando hayan cumplido 16 años, salvo oposicion de su representante legal.

Cada imposicion no puede bajar de un franco.

Las entregas han de ser de una cantidad redonda en francos, sin fracciones de céntimos.

La cuenta abierta á cada imponente no puede exceder de 2,000 francos, entregados en una ó varias veces.

Todo imponente probisto de una libreta de la caja de ahorros puede continuar haciendo sus entregas y retirarlas en todas las administraciones de Correos de Francia en pleno ejercicio.

La Caja dará un tres por ciento de interés á los imponentes.

Todo imponente que quiera hacerse reembolsar, sea la totalidad, sea una parte, debe dirigirse directamente al ministro del ramo, indicando: 1.º el número de su libreta, 2.º la suma que quiere reembolsar, 3.º la administracion donde quiere cobrar.

La demanda de reembolso no puede hacerse mas que por el propietario de la libreta, y firmado por él, á no ser que no sepa ó no pueda hacerlo.

Todo imponente, cuyo crédito sea suficiente para comprar diez francos de renta, puede hacer que la caja se lo compre sin que le cueste nada.

Las demandas de compra de rentas se harán directamente por el titular de la libreta al ministro del ramo con arreglo á las fórmulas que están á disposicion del público.

Todo impositor que desee hacer arreglar su libreta en capital é interés debe depositarla en una administracion de Correos cualquiera, donde le entregarán en cambio un boletin de depósito. La libreta le será devuelta á domicilio por el cartero y sin gastos.

Todas las administraciones de Correos en pleno ejercicio se encargan igualmente de hacer transferir á la Caja de ahorros postal los fondos depositados en las cajas privadas y reciprocamente.

Las administraciones de Correos estarán abiertas todos los dias.—C. L.

## ANUNCIOS GENERALES.

GRAN FABRICA Y DEPÓSITO DE CABOS, BORRAS Y OTROS OBJETOS

DE

**Juan Dages.**

CALLE DE LA APRESTADORA NÚMEROS 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42 y 44  
BORDETA.—(Barcelona.)

Esta fábrica, montada con arreglo á los adelantos mas modernos, compete hasta con las del Estrangero.

**AVISO** No compreis tarjetas de visita, tarjetones, facturas y cualquiera otra clase de documentacion comercial sin ver antes las confeccionados por *El Progreso Industrial*, Escudillers 76, frente la calle de Milans, Barcelona. En él hallareis impresion rápida, elegancia, perfeccion y positiva economia.

# EL ECO DE LA PROVINCIA

DE

## GERONA.

Se convierte en diario político de avisos y noticias desde hoy,  
primero de Enero de 1882.

LA REDACCION Y ADMINISTRACION QUEDA ESTABLECIDA EN LA CALLE  
DE LA ZAPATERIA VIEJA NÚM. 4, BAJO.

LOS PRECIOS DE SUSCRICION SERÁN LOS SIGUIENTES:

En esta ciudad TRES PESETAS EL TRIMESTRE, ó una peseta cada mes.

En la provincia y fuera de ella TRES PESETAS SETENTA Y CINCO CÉNTI-  
MOS EL TRIMESTRE, ó una peseta veinte y cinco céntimos cada mes.

La insercion de anuncios, remitidos y comunicados á precios suma-  
mente módicos.

Los anuncios de defunciones, se insertarán por el precio de DIEZ  
PESETAS UNA LLANA, CINCO PESETAS LA MEDIA LLANA Y DOS PESETAS CIN-  
CUENTA CÉNTIMOS EL CUARTO DE LLANA, con lo cual además de producirse  
una economía muy notable, comparado el gasto que ocasiona la tirada  
y reparto de esquelas, se evitan á la vez las omisiones que continua-  
mente sufren los encargados de repartirlas.

No es posible dar mayores ventajas al público, si considera que ob-  
tiene un periódico diario por la exigua cantidad de un poco mas de un  
cuarto diario de gasto, el que viene á reducirse á menos de una mitad  
si se toma en cuenta el valor material del papel que se invierte en los  
números de cada mes. Esto en cuanto al materialismo del coste y sin  
tomar en cuenta que la empresa de EL ECO no perdonará medio para  
que éste ofrezca verdadero interés á sus suscritores.

La empresa ruega á los que deseen ser nuevos suscritores á este  
diario, se sirvan llenar y devolver el siguiente talon:

D.		que vive en
	calle de	num.
piso	se suscribe por	trimestres.

NOTA. Para la insercion de anuncios de fuera de esta provincia, se han  
de dirigir, precisamente, á los Sres. J. B. Agramunt y Comp.<sup>ta</sup>, únicos agentes  
de la Sociedad Universal Anunciadora, domiciliada en Barcelona, Rambla de  
Cataluña, núm. 96. bajos.

# MEMORANDUM FOR THE RECORD

JANUARY 1950

TO : SAC, NEW YORK (100-100000)

FROM : SAC, NEW YORK (100-100000)

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

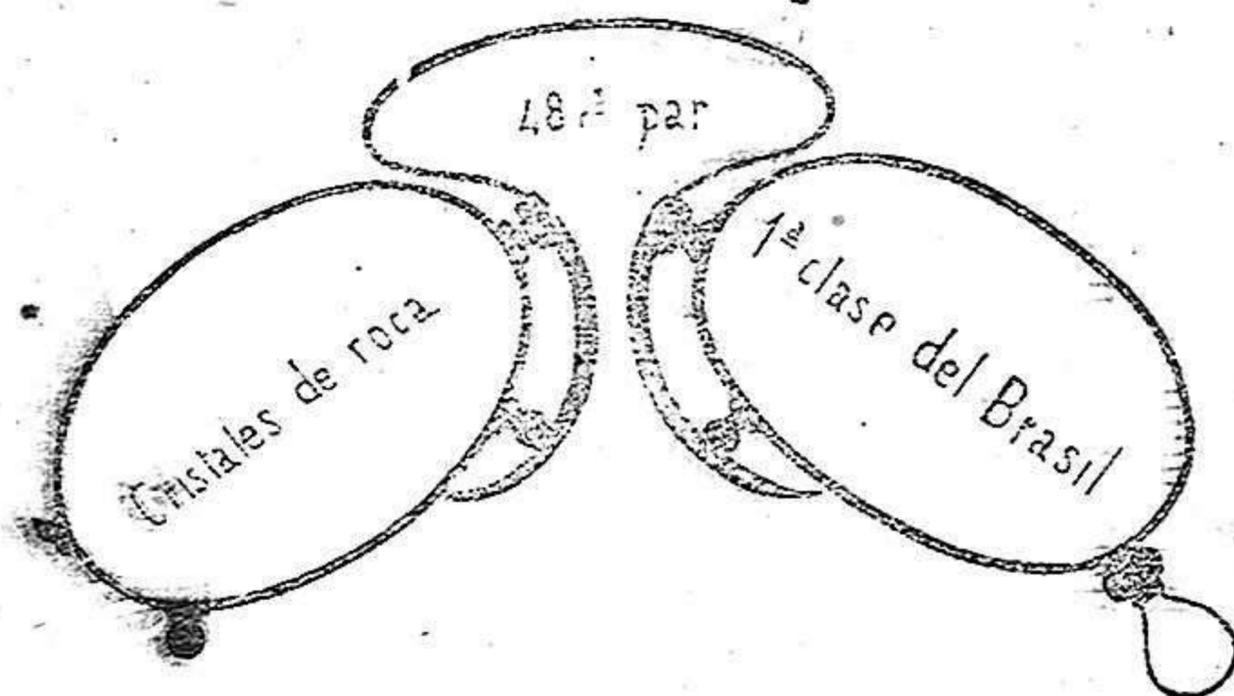
[Illegible text in right margin]

[Illegible text in bottom right box]

[Illegible text at bottom left]

[Illegible text at bottom right]

# LA VISTA ANTES QUE TODO.



Para-rayos, llamadores eléctricos, Barómetros, Termómetros, Igrometros, Antojos de larga vista; Lentes y antojos de oro á PRECIOS ECONOMICOS.

Especialidad en campanillas eléctricas á precios baratísimos.

ÓPTICO OLIÓ, PASAJE DEL CRÉDITO, Núm. 4. Barcelona

ENTRADA POR LA CALLE DE FERNANDO VII.

## IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚM. 7, BIS. BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Refrescos-Cajas de lujo para bodas y bautizos.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

## J. COSTA, RELOJERO,

CALLE DE LA ADUANA NÚM. 3. PISO 2.º

Se componen toda clase de relojes,

Especialidad en cronómetros, cajas de música y relojes de complicacion.

Barcelona.

Exportacion de frutos y productos del País y extranjeros.  
Ronda de S. Pedro, núm. 161. Esquina á la calle de Claris.

PUIGDOLLERS, FUSTER Y COMPAÑÍA.

DE

Depósito de **Curtidos y Charoles**

RETRATOS ESMALTADOS

A

6 PESETAS DOCENA.

**Mis Unal, Fotógrafo**

GERONA, ABEURADORS 7.

ARMAS.

CALLE PLATERÍA 30.

EN CASA GAYETANO CARBÓ. GERONA.

En dicha armería hallarán un abundante y variado surtido de escopetas de todas clases y sistemas á precios sumamente baratísimos sin rival en baratura.

ÚNICOS AGENTES  
A. CASANOVAS Y COMP.  
11, DUQUE DE LA VICTORIA, 11,  
BARCELONA.



INCOMPARABLE  
AGUA DE TOCADOR SIN ÁCIDO  
NI VINAGRE.

Recomendado especialmente para los cuidados íntimos de las señoras.

Perfume perpétuo agradable y el mas barato.

SOMBRERERÍA

DE

IGNACIO BRICHS

CALLE DELS ARCHS 3

BARCELONA.

Esmerada confeccion y baratura sin igual en toda clase de sombreros.

# Gran Depósito de Quincallería Y MERCERÍA.

DE

## PUIG, MOYA Y COMPAÑIA.

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir N. 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, propios para la próxima temporada de Reyes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj etc. etc

Un variado y nuevo surtido en objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

o equivocarse. Ciudad y Regomir, núm. 13.

AGUA SILVIANA VEGETAL  
Y  
EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para labarba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido

GRAN RESTAURANT DE  
FERRO-CARRIL EN PORT-BOU.

Este grandioso y nuevo establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general, todas las comodidades necesarias para el pasajero. El dueño D. José Baqué, propietario de la acreditada Cervería de «Ambos Mundos» y del restaurant del ferrocarril de Francia, cuyos establecimientos tiene abiertos en Barcelona, participa que en el de Port-Bou, se servirán almuerzos y comidas a precios sumamente económicos lo mismo los que se deseen por encargos como por la carta, que indicará los platos y precios ordinarios.

Cuenta con habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas, para las personas que descen por gusto ó necesidad pernoctar en aquel nuevo pueblo.

En el próximo verano tendrá en estado utilizable un nuevo y cómodo establecimiento de baños marítimos y de agua dulce.

LAPIDARIO MARMOLISTA

Y  
CONSTRUCCTOR DE MONUMENTOS  
FRANCISCO PLANAS Y VALLS,  
SUCESOR DE ESTRADA.

Rambla de Santa Mónica 44 y Lancaster, 12, Barcelona.

Especialidad en lápidas sepulcrales.—Hay panteones ya construidos Se const. y en chimeneas de diferentes colores y todo lo demás perteneciente á dicho arte.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TOMÁS CAMPÁ

Calle de la Boqueria 29 y Alsina 2, Barcelona.

*En este antiguo y acreditado comercio, se garantiza la bondad de los géneros y se ceden á precios ventajosos.*

Novedades en variedad de artículos para uso de las Señoras.

Lencería, géneros de punto, Sederías y lanerías.

Última novedad en todos los artículos.—Esportacion á provincias.

# LA CATALANA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto  
de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, n.º 7. p.c.l

Capital Social 20.000,000 Reales vn,

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.

VOCALES.

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. MARQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario,

Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSÉ ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.

Sr. D. JOSÉ ORIOL BARRAU, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSÉ CARÉRRAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario.

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

# GUANO AMONIACO FIJO

—Y—

## ABONO ESPECIAL PARA LA VIÑA

DE

### ANDRÉS ESTRUCH Y COMP.<sup>a</sup>

*Calle Ronda de la Universidad, 127, Barcelona. s*

## CORREO NACIONAL.

La falta de espacio nos priva de copiar literalmente la reseña de las fiestas celebrada con motivo de la inauguración del ferro-carril de Barcelona á Villanueva y Geltrú. El tren que salió de la Ciudad Condal, conduciendo á todos los invitados á la fiesta, hizo el viaje sin el mas pequeño tropiezo. Todas las estaciones de la línea estaban engalanadas, lo propio que las poblaciones. A las doce de la mañana llegó el tren oficial á Villanueva, y tanto el andén de la estación como sus alrededores estaban henchidos de gente. Se verificó con toda solemnidad la ceremonia de la bendición, asistiendo de diácono y subdiácono, los canónigos señores Moragades y Estalella, hijos ambos de la vocina de Geltrú, Villafranca.

Este acto terminado toda la comitiva se dirigió procesionalmente á la Iglesia parroquial de San Antonio. Se cantó un *Te-Deum* por una nutrida orquesta y en gran coro de voces.

Terminando el himno de acción de gracias, el Sr. Obispo, vestido de pontifical, dirigió la palabra á la muchedumbre que llenaba la Iglesia, explicando el motivo de la ceremonia de la bendición de la línea y de los locomotoras, en virtud de la cual, en nombre de la Iglesia protestó contra los que la calumnian presentándola como enemiga del progreso humano.

Acto seguido las autoridades y personas invitadas se dirigieron al espacioso entoldado levantando cerca de la estación, en el cual el Sr. Gumá ha dado una comida de quinientos cubiertos servida por el Restaurant Laffites. Cinco mesas habia, y cada una de ellas presidida por una autoridad distinta.

Al llegar á los postres se iluminó instantaneamente el salón por medio de la luz eléctrica, y se repartieron á todos los convidados medallas conmemorativas de la inauguración del ferro-carril. El dibujo de estas medallas es de D. Ramon Padró y el grabado de D. Francisco Sala. Iniciados los brindis por el Sr. Gobernador Civil, que representaba á S. M., el Rey, siguieron los del Sr. Balaguer, Alcalde de Villanueva, el Coronel de Tetuan, el representante de «La Epoca,» el Sr. Ruis y Taulet, el Sr. Gallart, el Sr. Planas, el Sr. Sañudo, el Sr. Marcoartu y el Sr. Barrié, finalizando con el del señor Gumá, que dijo que se felicitaba de haber conseguido su primer anhelo de

que la locomotora llegara á Villanueva; y que su segundo deseo era prolongar el ferro-carril hasta Madrid Terminaron los brindis con un ¡viva el Rey!

—En cuanto á las Córtes. empecemos por los padres conscriptores.

Media hora escasa estuvieron reunidos, lo bastante para leer el dictámen del proyecto de ley del reclutamiento y reemplazo del ejército.

La alta Cámara lo declaró urgente y los senadores se retiraron.

Mañana se aprobará sin dificultad el proyecto por los senadores ministeriales de oficio, descubiertos por el Sr. Albareda en las umbrosas alamedas de la Granja y de que nos dió cuenta un corresponsal diligente, como hombres decididos á aplaudir todos los proyectos que al ejército hagan referencia.

#### REVISTA FINANCIERA.

La semana ha sido desanimada para la generalidad de los valores que cotiza la Bolsa de Barcelona empezando por el Consolidado que cierra con 38 céntimos de baja desde la última cotizacion y los *ferros* que señalan mas de un entero de pérdida. La apatia que ha reinado durante la semana en el mercado puede en parte justificarse por la época de fiestas que atravesamos y la proximidad de fin de año causas que imprimen siempre flogedad en las operaciones; veremos el giro que toman los valores cuando estas causas desaparezcan no extrañándonos que recobren la animacion iniciada hace algun tiempo.

Las acciones del Banco de Barcelona han perdido 50 céntimos durante la semana, cerrando á 108'50 dinero y 228' 50 papel.

Las catalanas acusan 3 y madio de pérdida, cerrando á 227'50 dinero y 228'50 papel.

Las del Crédito mercantil cierran á 100 dinero y 101 papel.

Un entero de baja acusan las acciones del Banco Hispano Colonial, cerrando con algunas operaciones á 131'25 dinero y 131'50 papel.

Las Cataluñas han sostenido su cotizacion no señalando durante la semana mas baja que 50 céntimos. Se cotizan á 81'50 dinero y 82,50 papel.

El de Préstamos y Descuentos que lo dejamos á 64,75 dinero y 65'25 papel, cierra con cuatro enteros de baja á 60 y 61 respectivamente.

El Banco de Villanueva á 75 dinero y 76 papel.

Los Ultramarinos señalan tres enteros de pérdida, cotizándose á 47'50 dinero y 33 papel.

Las Tortosas invariables á 32'50 dinero y 33 papel.

Firmes los Ibéricos cerrando al mismo tipo anterior 56 dinero y 56'25 papel, habiéndose operado ayer en Bolsa hasta 57.

El Crédito Español se cotiza á 8 y 1¼.

Las del Banco Universal á 7 y 1¼ de prima.

Mataró á 8 y 1¼.

Las del Banco de Lerida á 3.

Banco de Gerona á 2.

Igualada de 9 y 1¼ á 9 y 1¼.

Fomento de Barcelona á 14.

Crédito Gerundense á 2.

Las del Balear á 6 y 1¼.

Franco Español á 7.

Las del Crédito marítimo á 7.

Las Francias señalan durante la semana nueva baja de 2 y 1/2, cerrando á 142'25 dinero y 142'75 papel.

Las Orenses acusan también baja de 2 enteros cerrando á 74 dinero y 74'50 papel.

Casi invariables los Nortes, cerrando á 145 dinero y 145'50 papel.

Invariables también las Alicantes cerrando á 118'50 dinero y 119 papel.

## MERCADOS.

### GERONA.

Trigo de 1.º 23 pesetas.—Idem de 2.º, 22 id.—Mezcladizo, 18 id.—Cebada, 10'50 id.—Maiz, 15'50 id.—Judias, 26 id.—Habas, 14'50 id.—Mijo, 16 id.—Avena, 10'50 id.—Arvejas, 15 id.—Garbanzos, 39 id.—Harina de 1.º 22 id.—Idem de 2.º 20 id.—Idem de 3.º 16.—Gerona 31 de Diciembre de 1881.

### Cassá de la Selva 28 Diciembre 1881.

Trigo á 20 y 23 pesetas cuartera.—Habas 14'50 pesetas.—Maiz 15'50 pesetas idem.—Arvejas 14 pesetas idem.—Altramuzes á 11 pesetas idem.—Panizo á 17 pesetas idem.—Caragirates (fasols) á 22 pesetas idem.—Bellotas de alcornoque á 7 1/2 pesetas idem.—Huevos á peseta diez y ocho cuartos docena.

## SECCION TELEGRAFICA.

Madrid 29.—Ha prestado juramento, como diputado, el Sr. Montero Rios.

Hoy sancionará S. M. el Rey los 22 proyectos de ley últimamente aprobados por ambas Cámaras. Mañana publicará la *Gaceta* los Reales decretos nombrando los delegados de Hacienda.

No es verdad que dimitan los individuos de la Comisión de incompatibilidades.

Madrid 30.—Hoy se suspenden las sesiones, con la fórmula se avisará á domicilio.

Por el correo de hoy salen las circulares dirigidas á los centros y oficinas provinciales, con los nuevos nombramientos.

Se comenta mucho la declaracion hecha por el Ministro de Estado al contestar al Sr. Lasala, de que el Gobierno español no opondrá obstáculos á Alemania si gestiona el garantizar la independencia del Papado.

Dáse por seguro que no habrá crisis durante el interregno.

El Rey ha sancionado el proyecto de ley del ferro-carril de Canfranch.

## ARMAS.

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

y

CÁRTUCHOS INFALIBLES Á 7 Y 9 REALES CIENTO

C. MIGUL BADIA

12, RAMBLA DE LAS FLORES 12,

BARCELONA

ESPECIALIDAD EN ARMAS DE SALON (SIN RUIDO.)

4-12

Gerona: Imprenta á cargo de M. Llach, Herrería Vieja, 5.